



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

Masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Buniel 2022

Por acuerdo de Pleno adoptado en sesión de 29 de noviembre de 2022, se aprobó la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Buniel para el ejercicio 2022, actualizada en aplicación del Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», asciende a ciento veinte mil setecientos cinco con dos (120.705,02) euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

En Buniel, a 2 de diciembre de 2022.

El alcalde,
Jesús Díez Monzón